

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Mancomunidad de Municipios de la Zona Centro del Valle de Los Pedroches (Caminos)
Córdoba**

Núm. 5.955/2015

El Pleno de esta Mancomunidad, en sesión extraordinaria celebrada el día 16 de septiembre de 2015, aprobó inicialmente el expediente de modificación de créditos número 02-2015 por importe de 1.815,18 euros.

Citado expediente de suplemento de créditos queda expuesto

al público por plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante cuyo plazo se admitirán las reclamaciones y sugerencias que se presenten por las personas y entidades a que hace referencia el artículo 170 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Si al término del período de exposición pública no se hubieren presentado reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado el mencionado expediente.

Pedroche, 21 de septiembre de 2015. El Presidente, firma ilegible.